

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2007.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Fernando Sánchez Canelo

CONCEJALES

D^a. M^a. Carmen Canabal Mirón
 D^a. M^a. Carmen Oliva Martín
 D. Miguel Ángel Mateos Mellado
 D. Emilio Clemente Barrado
 D. Esteban Pastor Recio
 D. Doroteo Sánchez Mateos
 D. Jacinto Nolasco Sánchez
 D^a. María Antonia Rubio Vivas
 D. Marcial Martín Sánchez

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Teodoro Alvarez Sánchez

En Malpartida de Plasencia, siendo las doce horas del día veintisiete de abril de dos mil siete, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Fernando Sánchez Canelo, con la asistencia de los Concejales relacionados al margen, que son todos los que forman la Corporación Municipal, a falta de D. Isidro Fernández Domínguez, que tenía excusada su asistencia.

Empezada que fue la sesión, por orden de la Presidencia, se procedió a tratar el único asunto comprendido en el orden del día:

1.- DESIGNACION POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

Se procedió al sorteo de los miembros de las Mesas Electorales para las próximas Elecciones Autonómicas y Municipales a celebrar el día 27 de Mayo, con el siguiente resultado:

Distrito:	PRIMERO	Sección:	PRIMERA	Mesa:	A
------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------	----------

CARGO	Nombre y Apellidos
Presidente	José Gabriel Garrido Bejarano.
Primer Vocal	Raquel Blázquez Navazo.
Segundo Vocal	Guadalupe Galiano Manzano.
1 ^{er} Suplente de Presidente	Angela Casillas García.
2 ^o Suplente de Presidente	Miguel Ángel Canelo Tejerina.
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal	Fausto Barco García.
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal	César Fernández Mazo.
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal	Julio Canelo Manzano.
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal	Ascensión Guerra Pino.

Distrito:	PRIMERO	Sección:	PRIMERA	Mesa:	B
------------------	----------------	-----------------	----------------	--------------	----------

CARGO	Nombre y Apellidos
Presidente	Antonio Martín Serrano.
Primer Vocal	José Luis Mateos Martín.
Segundo Vocal	César Oliva Martín.
1 ^{er} Suplente de Presidente	José María Martín Neria.
2 ^o Suplente de Presidente	Juan Carlos Real Díaz.
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal	Luis Mariano Moreno Paniagua.
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal	Aurelio Mazo de Matías.
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal	Ana Cristina Rodríguez Vivas.
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal	Alejandro Mordillo Serrano.

Distrito:	SEGUNDO	Sección:	PRIMERA	Mesa:	A
CARGO			Nombre y Apellidos		
Presidente			María Teresa Carpintero Rodríguez.		
Primer Vocal			Blanca Izquierdo López		
Segundo Vocal			David Fernández Carretero		
1 ^{er} Suplente de Presidente			Pedro Clemente García		
2 ^o Suplente de Presidente			Olalla Casatorre Ibañez		
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal			Jaime Cardito Cardador		
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal			Gerardo Herrero Morán		
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal			Luis Miguel Fernández Morán		
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal			Montserrat Blanco Muñoz		

Distrito:	SEGUNDO	Sección:	PRIMERA	Mesa:	B
CARGO			Nombre y Apellidos		
Presidente			Roberto del Olmo Martínez.		
Primer Vocal			Arturo Mendez Alegre		
Segundo Vocal			Javier Serrano de la Vega		
1 ^{er} Suplente de Presidente			Carlos Mateos Fernández		
2 ^o Suplente de Presidente			J. Antonio Morán Canelo		
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal			Laura Moreno Carrasco		
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal			José David Moreno Mendo		
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal			Elena Tejeda Morán		
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal			Ana María Serrano Sánchez.		

Distrito:	SEGUNDO	Sección:	SEGUNDA	Mesa:	A
CARGO			Nombre y Apellidos		
Presidente			David Cerro Herrero.		
Primer Vocal			Javier García Canelo.		
Segundo Vocal			Juan Ramón Fernández Clemente.		
1 ^{er} Suplente de Presidente			Emilia García Sánchez.		
2 ^o Suplente de Presidente			Juan Félix García de la Peña Castillo.		
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal			María Isabel González del Barco.		
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal			Ana Belén Clemente Manzano.		
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal			María Carmen García Malmierca.		
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal			Raquel Fernández Clemente.		

Distrito:	SEGUNDO	Sección:	SEGUNDA	Mesa:	B
CARGO			Nombre y Apellidos		
Presidente			Paula Mateos Mateos.		
Primer Vocal			Juan Antonio Oliva Barroso		
Segundo Vocal			Pablo Martín Mateos.		
1 ^{er} Suplente de Presidente			Luis Fernando Ordás Mijares.		
2 ^o Suplente de Presidente			Rubén Tejerina Barrado		
1 ^{er} Suplente de 1 ^{er} Vocal			M ^a . Esther Pereira Martín.		
2 ^o Suplente de 1 ^{er} Vocal			M ^a . Luz Salguero Montero		
1 ^{er} Suplente de 2 ^o Vocal			M ^a . Sara Sánchez Saball		
2 ^o Suplente de 2 ^o Vocal			J.Manuel Sánchez Fernández.		

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por orden de la Presidencia se levantó la sesión, siendo las trece horas, levantándose la presente, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2007.-

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Fernando Sánchez Canelo

CONCEJALES

D^a. M^a. Carmen Canabal Mirón
D^a. M^a. Carmen Oliva Martín
D. Miguel Ángel Mateos Mellado
D. Emilio Clemente Barrado
D. Esteban Pastor Recio
D. Isidro Fernández Domínguez
D. Doroteo Sánchez Mateos
D. Jacinto Nolasco Sánchez
D^a. María Antonia Rubio Vivas
D. Marcial Martín Sánchez

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Teodoro Alvarez Sánchez

En Malpartida de Plasencia, siendo las trece horas del día veinticinco de mayo de dos mil siete, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Fernando Sánchez Canelo y con la asistencia de los Concejales que se relacionan al margen, que son todos los que forman la Corporación Municipal.

Empezada que fue la sesión por orden de la Presidencia se trataron los asuntos que comprendían el orden del día:

1.- BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Por unanimidad y sin reparo alguno se aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

2.- MODIFICACIÓN NÚM. 17 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS. APROBACIÓN PROVISIONAL

Se da cuenta del expediente que se tramita para la aprobación de la modificación núm. 17 de las vigentes NN.SS. de planeamiento municipal, y teniendo en cuenta:

- a) Que citada modificación fue aprobada inicialmente por acuerdo del Pleno de 26 de marzo de 2007.
- b) Que el expediente, junto con el documento de evaluación medioambiental, ha sido sometido a información pública por espacio de un mes sin que se hayan presentado alegación o reclamaciones.
- c) Que de los informes preceptivos recabados no se deduce oposición alguna a la aprobación de citada modificación.

La Corporación, por unanimidad de los once miembros que la integran y, por tanto, con el quórum de la mayoría absoluta prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, acuerda:

1º.- Aprobar la modificación núm. 17 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento, promovida por Talleres Galco, S.L. consistente en la reclasificación de 415.092 metros cuadrados de suelo no urbanizable a urbanizable, uso industrial.

2º.- Tomar en consideración, de cara a la reducción del Plan Parcial correspondiente, el contenido de los informes de la Dirección General de Infraestructuras y ADIF.

3.- CESIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO

Se da cuenta del escrito recibido de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, de fecha 27 de abril de 2007, en el que se solicita la cesión de terrenos de propiedad municipal para ejecución de las obras de "Mejora del Abastecimiento en Malpartida de Plasencia" y teniendo en cuenta:

- a) Que los polígonos núm. 5 y 6 del Catastro de Rústica de este término municipal forman parte de la finca El Robledo, incluida en el Catálogo provincial de Montes de Utilidad Pública con el núm. 107, por lo

que tienen la calificación jurídica de bien de dominio público, según lo dispuesto en el art. 12 de la Ley 43/2006, de 21 de noviembre, de Montes.

b) Que la parcela 231 del Polígono 14 se corresponde con la planta potabilizadora y los depósitos reguladores de abastecimiento, por lo que, de acuerdo con lo previsto en el art. 4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 1372/1986, de 13 de junio, tiene la consideración de bien de dominio público.

c/. Que los bienes de dominio público, según el art. 5 del citado Reglamento, tiene la condición de inalienables.

A la vista de todo ello, la Corporación, por unanimidad, acuerda poner a disposición de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico los terrenos de propiedad municipal precisos para la ejecución de las obras de “Mejora de abastecimiento en Malpartida de Plasencia y, en particular los que se detallan a continuación:

Polígono	Parcela	Total	Servidumbre	O. Temporal
5	5 a	40 m ²	976 m ²	487 m ²
6	13	16 m ²	13.029 m ²	6.500 m ²
6	14 c		968 m ²	484 m ²
14	231	242 m ²	97 m ²	64 m ²

4.- ENAJENACIÓN DE PARCELA EN POLÍGONO LAS HABAZAS

Se da cuenta del expediente que se tramita para la enajenación, mediante concurso, de una parcela de suelo urbano, uso industrial, en el Polígono “Las Habazas”, integrado en el Patrimonio Público del Suelo.

La Corporación, de acuerdo con el informe de Secretaría que obra en el expediente, por unanimidad, acuerda:

1º.- Enajenar, mediante concurso en procedimiento abierto, la parcela H-06, del Polígono Industrial “Las Habazas”, de una superficie de 6.373,34 metros cuadrados.

2º.- Fijar el tipo de licitación en 95.600,10 euros, a fin de facilitar el establecimiento de empresas en el municipio, lo que favorecerá la creación de riqueza y empleo.

3º.- Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas en los mismos términos en que ha sido presentado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por orden de la Presidencia se levantó la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente, de lo que yo, el Secretario, doy fe.